



MANUAL DE USUARIO

PARA EUSKALTEGIS Y CENTROS HOMOLOGADOS



Índice

I. Acceso.....	3
II. Introducción de bonos.....	3
III. Listado de solicitudes.....	4



I. Acceso

Para poder gestionar los EET (Euskara Eskura Txartela) recibidos a nivel de entidad, cada Euskaltegi debe introducir el correo electrónico y la contraseña que les fueron asignados. Recibirán un correo electrónico.

Una vez realizado el acceso a la aplicación, el euskaltegi o centro homologado podrá ingresar los EET de nuevos solicitantes y revisar los estudiantes inscritos.

II. Introducción de bonos

Para recoger los EET, se deberá indicar el **número de solicitud**, y el **NIF o pasaporte** del usuario.

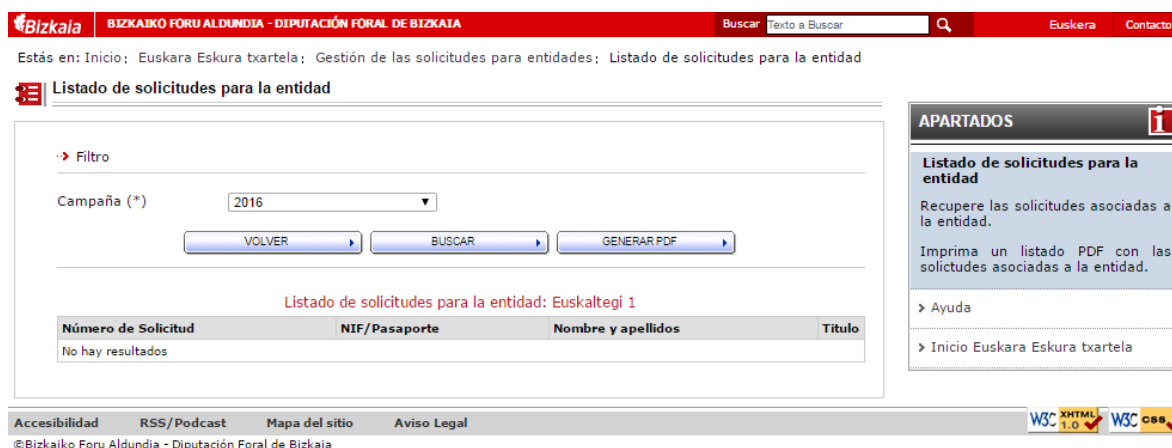
Pulsando **“Aceptar”** la persona solicitante quedará matriculada y será beneficiaria del descuento correspondiente a su título.



III. Listado de solicitudes



En esta pantalla se puede buscar todas las solicitudes que haya hasta el momento para la campaña seleccionada. Además, se puede generar un PDF con toda esta información, importe final y titulaciones ...



Al pulsar el botón "Buscar" se mostrarán los datos de cada persona solicitante indicando el número de solicitud, el NIF, el nombre y apellidos del usuario y el título de cada una de ellas.

Para obtener un resumen de importes a percibir por las EETs, titulaciones y listado de estudiantes, pulse el botón "Generar PDF". En el informe se mostrará un aviso si no se ha cerrado el plazo de entrega de las Euskara Eskura Txartelak.

